

DESCRIPCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y REQUISITOS

A. IDENTIFICACIÓN	
DENOMINACIÓN	Profesional Especializado III
CLASIFICACIÓN DE LA VINCULACIÓN	Contrato Transitorio Administrativo
DEDICACIÓN	Tiempo completo
CANTIDAD DE VINCULACIONES	1
A QUIEN REPORTA	Vicerrector Administrativo y Financiero

B. UBICACIÓN	
DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE	<p>Dependencia: Vicerrectoría Administrativa y Financiera</p> <p>Proceso Interno: Jardín Botánico</p>

C. DESCRIPCIÓN	
PROPÓSITO	
<p>Coordinar y gestionar los programas, servicios y proyectos desarrollados desde el Jardín Botánico de la Universidad, garantizando su sostenibilidad financiera y contribuyendo al conocimiento, valoración, manejo de la biodiversidad y conservación del bosque andino.</p>	
RESPONSABILIDADES	
<ol style="list-style-type: none"> Proponer y gestionar la aprobación de lineamientos, criterios y directrices en lo relacionado con el Jardín Botánico de la Universidad, a fin de garantizar el cumplimiento de la misión institucional y el logro de los objetivos propuestos, de acuerdo con la normatividad vigente. Coordinar la promoción y divulgación de los aspectos relacionados con la educación ambiental, conservación de especies nativas del bosque andino, a fin de generar experiencias de aprendizaje y propiciar la investigación, el análisis y la interacción con la naturaleza. Administrar los espacios establecidos como centro de eventos para el uso de los diferentes grupos de interés internos y externos de la Universidad, de acuerdo con los procedimientos y directrices definidas. Gestionar y administrar recursos a través de proyectos y servicios de extensión, en los temas relacionados con el quehacer del Jardín Botánico, que permitan su sostenibilidad financiera. Formular e implementar estrategias para el mejoramiento y seguimiento de proyectos y servicios de extensión coordinados desde el Jardín Botánico, a fin de contribuir a la investigación y extensión para la conservación de la diversidad biológica del bosque andino. Asesorar a las dependencias académicas y administrativas o usuarios que lo requieran con respecto a los servicios ofrecidos y en temas relacionados con el Jardín Botánico. Fomentar la investigación para el aprovechamiento de recursos biológicos existentes en el Jardín Botánico y bosque andino, con el fin de fortalecer las colecciones existentes y los procesos de educación ambiental y proyectos de extensión. 	

DESCRIPCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y REQUISITOS

8. Fomentar y fortalecer las relaciones con las dependencias de la Institución y con otras entidades a nivel nacional para el desarrollo de las actividades a cargo y de los convenios interinstitucionales.
9. Coordinar las actividades propias de la gestión del talento humano asignado, orientando sus acciones para el cumplimiento de los objetivos de la dependencia y de la normatividad institucional.
10. Planear, evaluar e identificar las necesidades en materia de recursos financieros, humanos y tecnológicos, conforme a los objetivos institucionales, en coherencia a la normatividad institucional y recursos autorizados, realizando el respectivo control y seguimiento de los mismos.
11. Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo.
12. Preparar y presentar informes relacionados con las responsabilidades del cargo, de acuerdo con los requerimientos internos, externos y de organismos de control.
13. Proponer e implementar procedimientos, métodos, instrumentos y acciones requeridas para mejorar la prestación del servicio y el logro de los objetivos propuestos en la dependencia, gestionando su aprobación con las instancias correspondientes.
14. Realizar un correcto uso y suministro de la información disponible en el ejercicio de su labor, de conformidad con las restricciones, el alcance de su área de desempeño y las directrices en materia de seguridad de la información establecidas en la Institución.
15. Orientar a los usuarios con respecto a los procedimientos de su área de desempeño y acciones a seguir, de acuerdo con los requerimientos solicitados y en cumplimiento de los objetivos institucionales.
16. Apropiar en el ejercicio de sus responsabilidades el Código de Integridad y Código de Buen Gobierno adoptado por la Institución, aplicando los valores y principios de acción allí definidos, que permitan el fortalecimiento de un ambiente ético, de confianza y con orientación la prestación del servicio.
17. Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo.

D. REQUISITOS

EDUCACIÓN	<p>Título profesional en uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines - Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines - Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines - Biología, Microbiología y Afines - Ingeniería Industrial y Afines - Administración <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>
FORMACION POSTGRADUADA	<p>Título de posgrado en la modalidad especialización en áreas afines con las responsabilidades de la vinculación.</p>

DESCRIPCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y REQUISITOS

EXPERIENCIA	Veintidós (22) meses de experiencia profesional relacionada con las responsabilidades de la vinculación.
CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Generalidades de la Institución - Normatividad y legislación ambiental - Educación y conservación ambiental - Gestión del talento humano - Desarrollo sustentable - Producción forestal - Biodiversidad - Silvicultura - Gestión de proyectos - Ofimática - Inglés

E. COMPETENCIAS

Control de Cambios:

Versión	No. Memorando	Fecha Memorando
1	02-132-941 de Gestión del Talento Humano	3 de junio de 2020
2	02-131-55 de Vicerrectoría Administrativa y Financiera	30 de enero de 2024